

FICHA DE RECOGIDA DE DATOS

TÍTULO DE LA PRÁCTICA:

Hacia un desarrollo sostenible de la Montaña de Navarra: La experiencia de CEDERNA-GARALUR en Sangüesa. Navarra.

LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- *Municipio/Comarca/Mancomunidad/etc.:* Comarca de la Montaña de Navarra.
- *Provincia:* Navarra.
- *País:* España.

TERRITORIO AFECTADO POR LA ACTIVIDAD:

CEDERNA-GARALUR trabaja en la mitad norte de la Comunidad Foral de Navarra: las comarcas de Sakana, Leizaran-Larraun-Ultzama, Bortziriak/Cinco Villas-Malerreka-Bertizarana, Baztan-Urdazubi/Urdaiz-Zugarramurdi, Aezkoa-Erroibar/Erro-Auritz/Burguete-Esteribar, Roncal-Salazar-Navascúes, Aoiz-Agoitz/Lumber-Irunberri, Sangüesa-Zangoza/Valdorba, Goñi/Ollo/Egüez.

Esta práctica se centra en el trabajo realizado en la localidad de Sangüesa.

INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA LA PRÁCTICA:

- *Tipo de entidad:* Asociación.
- *Nombre:* Asociación CEDERNA-GARALUR.

PERSONA DE CONTACTO:

- *Nombre y Apellidos:* Eva Jimeno Balerdi.
- *Cargo/ ocupación:* Gerente.
- *Dirección:* Centro de Desarrollo Rural de Navarra. Avda. Marcelo Celayeta, 75. Pamplona.
- *Provincia:* Navarra. *CP:* 31014
- *Teléfono:* 948 206 697 *Fax:* 948 211 051
- *E-Mail:* info@cederna.es
- *Página web:* www.cederna.es

FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN:

- *Fecha de inicio:* 1991. Constitución de la entidad para la gestión del programa LEADER I.
- *Fecha de finalización:* en proceso.
- *Otras fechas de interés:*
 - 1995. Plan Estratégico de Desarrollo.
 - 1996. Plan de actuación y creación de áreas de trabajo.
 - 1996-1999: consolidación como estructura de desarrollo. Gestión del Programa de innovación rural: LEADER II.
 - 2000-2006: impulso de servicios de desarrollo local. Gestión de varios programas europeos.

ÁREA TEMÁTICA:

GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

1. DESCRIPCIÓN:

1.1. Situación anterior al desarrollo de la actuación: (máximo 150 palabras)

Los principales problemas con los que se encontró CEDERNA-GARALUR en 1991 fueron:

- La delicada situación de la población en el medio rural amenazada por el envejecimiento y el éxodo en el medio rural.
- La desigualdad para los sectores más desfavorecidos de población en la Montaña de Navarra: jóvenes y mujeres de forma especial.
- La debilidad de la economía rural, dependiente de estrategias anticuadas y empresas carentes de competitividad; falta de iniciativa empresarial.
- La falta de hábitos de participación ciudadana y la inexistencia de diálogo y proyectos conjuntos que aglutinaran de forma conjunta los intereses y necesidades de la iniciativa pública y privada.
- La falta de información y formación.
- El secular abandono al que, desde algunas administraciones regionales o estatales, se había sometido hasta el momento a la zona.

1.2. Actuación: (máximo 300 palabras)

1.2.1. Proceso:

La Asociación se propone para lograr superar estos problemas:

- Impulsar y gestionar programas de desarrollo rural en el marco de la iniciativa comunitaria LEADER.
- Impulsar, desarrollar, apoyar y gestionar otros programas y proyectos de desarrollo.
- Sensibilizar a las administraciones para el aprovechamiento de los recursos endógenos de la zona.
- Servir a los asociados de centro receptor y difusor de la información relativa al desarrollo local o regional.
- Posibilitar el intercambio de experiencias y metodologías de desarrollo rural.
- Elaborar y participar en estrategias de desarrollo regional.

1.2.2. Objetivos a conseguir:

El objetivo general es impulsar el desarrollo endógeno y sostenible de la Montaña de Navarra a través de la cooperación local.

Entre los múltiples objetivos específicos de esta actuación destacan:

- Favorecer la integración e igualdad.
- Adecuar desarrollo humano y respeto por el entorno.
- Procurar un desarrollo urbanístico bien diseñado.
- Favorecer la relación de los ciudadanos con los sistemas naturales.
- Promover aptitudes y estilos de vida en coherencia con la realidad integral del municipio y del resto del Planeta.
- Garantizar la movilidad y accesibilidad a los Servicios de todas las personas.
- Potenciar una economía local diversificada.
- Promover la utilización de los recursos de modo racional.
- Prestar una buena gestión municipal.
- Fomentar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones.

1.2.3. Estrategias desarrolladas:

En el caso de Sangüesa/Zangoza:

- Primer Programa: Información, educación y sensibilización para la sostenibilidad, con actuaciones como: Campaña sobre la Agenda Local 21, Campaña de sensibilización sobre la movilidad, Campaña de información sobre servicios municipales, convocatoria del Foro Ciudadano y página Web de la ciudad.
- Segundo Programa: Estrategia Turística Sostenible, en la que se ha priorizado una serie de

acciones como: el embellecimiento y adecuación turística del casco histórico de la ciudad, el diseño e implementación de herramientas para la interpretación e información sobre el patrimonio.

- Tercer Programa: Programa de movilidad sostenible, en el que se llevan a cabo actuaciones de sensibilización y mejora de infraestructuras como: actuaciones para favorecer la creación de hábitos y prácticas de movilidad en la ciudadanía.
- Cuarto Programa: Programa con el que se produce la creación de Red PLENA, el Taller de Empleo en Hostelería, un Pacto Local por la conciliación laboral entre hombres y mujeres.
- Quinto Programa: Municipio sostenible, para el que se toman una serie de medidas como la incorporación de energías renovables en las dotaciones deportivas de la ciudad, mejoras del alumbrado público y la creación de un punto verde para la recogida de los residuos agrícolas.

1.3. Situación posterior al desarrollo de la actuación: (máximo 150 palabras)

Esquemáticamente, algunos de los resultados obtenidos, hasta el momento en toda la Montaña, han sido:

- 15 programas europeos gestionados.
- 1.000 proyectos públicos asesorados.
- 1.500 emprendedores privados auxiliados.
- 800 empleos creados y 1.500 consolidados.
- 2.500 beneficiarios de programas de formación.
- 3.500 demandantes de servicios atendidos.

Todo ello junto a las mejoras constatables desarrolladas en el apartado 2.1. A de IMPACTO.

1.4. Observaciones:

Otros aspectos de la práctica no recogidos en las descripciones anteriores:

- En la Montaña:
 - 70 Km2 de actuación.
- En Sangüesa:
 - Población: 5.000 habitantes.
 - Primer Punto Verde de Residuos Agrícolas de Navarra.

2. CRITERIOS DE UNA BUENA PRÁCTICA:

A. BÁSICOS:

2.1. IMPACTO

Las mejoras constatables de la actuación son las siguientes:

CEDERNA-GARALUR presta y acerca servicios de asesoramiento, información, asistencia técnica y búsqueda de financiación a sus asociados, empresas, emprendedores, demandantes de empleo y otros promotores de proyectos. Estos proyectos van principalmente dirigidos a la mejora del tejido económico y del mercado laboral de la Montaña de Navarra. En el caso concreto de Sangüesa/Zangoza:

- En planificación de usos del suelo y estructura urbana se produjo el traslado del matadero Comarcal y creación de Museo, reordenación de los parques infantiles, construcción de pasos sobreelevados y peatonalización del casco histórico y reordenación de tráfico.
- En cuanto a las mejoras del medio ambiente urbano se llevó a cabo la mejora visual de los contenedores, la colocación de carteles y paneles turísticos e informativos, el Pacto Local por la conciliación laboral, el taller de empleo de la Comarca de Sangüesa y la creación del punto Verde de residuos agrícolas.

- En el campo de la rehabilitación urbana, se rehabilitó la Iglesia de San Salvador, la iglesia de Santa María la Real, se reubicó el Portal de Carajeas, se crearon nuevos espacios para el ocio y se produjo la puesta en marcha del P.E.R.I. (Plan Especial de Reforma Interior).
- En cuanto al equilibrio funcional, se produjo un acondicionamiento funcional de los monumentos, se construyó una piscina climatizada empleando energías renovables, se señalizó con *leeds* solares los pasos elevados y se construyó un nuevo Centro de Salud Comarcal.
- En cuanto a los sistemas de gestión, administración e información más eficiente y transparente, las acciones llevadas a cabo fueron la edición de un Boletín de Información Municipal, la puesta en marcha de un Servicio Telefónico de Atención Municipal, la carta de calidad de servicio en el Club Deportivo Cantolagua, realización de una página web, mejoras en la TV por cable y teletexto y la publicación de la revista "Sangüesa, sostenible".
- Por último, citar otro de los impactos que es el fomento de la participación, a través de la Agenda Local 21: Foro Ciudadano y Foros Temáticos y a través del apoyo a la creación de asociaciones para el desarrollo de la Comarca de Sangüesa, Juveniles, Red NELs.

2.2. ASOCIACIÓN

Las instituciones con las que CEDERNA-GARALUR coopera en el desarrollo de la Montaña y el tipo de apoyo prestado, son las siguientes:

Cooperación local: asociación con los consorcios turísticos de Bértiz, Plazaola y Pirineo; la Asociación de Productores Agroalimentarios Artesanos; CEIN, S.A.; CETENASA; AIN, SME y Caja Navarra.

Cooperación regional: colaboración con las principales asociaciones empresariales, centros tecnológicos, universidades, entidades de desarrollo local y entidades financieras, que completa la labor del propio equipo técnico, acercando sus servicios ala Montaña de Navarra y participando en actuaciones de vanguardia.

Cooperación nacional: favorece la apertura y las relaciones de la Montaña de Navarra con otras regiones españolas para estimular el intercambio de información y experiencias, a través por ejemplo de la Red Española de Centros Rurales.

Cooperación europea: impulsando la cooperación permanente con las entidades de desarrollo de las regiones limítrofes; Aquitana, País Vasco y Aragón, a través de iniciativas comunitarias como INTERREG III B Sudoeste, el proyecto Vía Láctea.

Participación en redes: en materia de información rural europea (CARREFOUR para Navarra), desarrollo rural (Federación del Prepirineo Navarro-Aragonés), turismo rural (Red Española de Desarrollo Rural- Delegación Navarra del ICTE), nuevas tecnologías (Red de Telecentros Rurales) y cooperación transfronteriza (Centro de Recursos del Pirineo).

Proyectos Europeos: Participación y gestión de proyectos europeos en la Montaña de Navarra en materia de desarrollo rural (LEADER I, LEADER II y LEADER +), de empleo (ADAPT, NOW, EQUAL), de cooperación transfronteriza (INTERREG II, INERREG III) y otros como RESIDER, LEONARDO o Artículo 10 del FEDER:

2.3. SOSTENIBILIDAD

Los cambios duraderos que permiten valorar la sostenibilidad de la presente actuación se concentran en la contribución con el quehacer diario a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la Montaña de Navarra. Destacando los siguientes rasgos y características:

- Defensa de la entidad propia.
- Búsqueda de la diversificación económica.
- Mejora de las empresas tradicionales.
- Generación de nuevas actividades.

B. ADICIONALES:

2.4. LIDERAZGO Y FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD

La información constante a los ciudadanos, acompañados de transparencia en la gestión y accesibilidad en el trato favorecen las relaciones de la administración y la ciudadanía, creando un clima de respeto, transferencia de ideas, participación, y en definitiva, cohesión social.

2.5 GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

El conjunto de actuaciones desarrolladas en el Área Mujer persigue ayudar a las mujeres de la Montaña de Navarra a:

- Incorporarse al mercado laboral.
- Crear su propio puesto de trabajo.
- La mejora de su actividad profesional.
- Impulsar el movimiento empresarial del colectivo femenino en la zona.

2.6. INNOVACIÓN Y TRANSFERIBILIDAD POTENCIAL

La innovación de toda la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Sangüesa/Zangoza está, no tanto en las soluciones adoptadas como en el proceso seguido para la toma de decisiones y la implementación de cada proyecto. No se ha tratado tanto de buscar ideas "revolucionarias", cuánto de poner en marcha soluciones y medidas que respondieran a necesidades reales de la población y que se pudieran ejecutar de manera viable.

Es una estrategia transferible a cualquier municipio, en la medida en que la principal enseñanza que el proceso puesto en marcha nos ha aportado es el bienestar de los ciudadanos que radica en empresas e iniciativas tal vez más modestas y acometibles desde el punto de vista económico y socialmente reconocidas.

2.7. TRANSFERENCIAS

El marco idóneo para transferir los logros de esta experiencia y obtener para el propio municipio de Sangüesa/Zangoza un *feed-back* enriquecedor es la Red UNE, red que permite hacer fuerza para transmitir el mensaje de la sostenibilidad, presionar para que las políticas se orienten a conseguir la sostenibilidad, buscar apoyos financieros para la sostenibilidad e intercambiar experiencias, ideas y proyectos con otras entidades locales que han apostado por la sostenibilidad.

3. LECCIONES APRENDIDAS:

<p>3.1. PUNTOS FUERTES:</p> <p>3.1.1. Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riqueza de los recursos naturales con alto valor medioambiental y paisajístico. - Diversidad de un valioso patrimonio cultural. - Gran preocupación por parte de la población y de las autoridades locales por el deterioro del casco urbano y del entorno natural. - Destino de turismo rural reconocido. - Territorio rural con posibilidades para vivir, trabajar y disfrutar.
<p>3.1.2. Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estratégica situación geográfica como territorio transfronterizo.
<p>3.2. PUNTOS DÉBILES:</p> <p>3.2.1. Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. - Gestión creativa de patrimonio y su integración en otros ámbitos de actividad sectoriales. - Desarrollo de un turismo rural de calidad. - Acercar la oferta de servicios que demandan las pequeñas empresas. - Empleo de calidad para mujeres y jóvenes titulados. - Incorporación a la Sociedad de la Información.
<p>3.2.2. Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posible pérdida de actividad comercial en el Centro Histórico. - Reforzar la cooperación local y los planteamientos comarcales. - Diversificación de la actividad económica a través del aprovechamiento de los recursos locales. - Aprovechar el potencial desarrollo de un territorio fronterizo.

4. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Importe total de las inversiones: €

Aporte de cada uno de los asociados:

Socio	Año 2005	Año 2006	Año 200...	Total
Socio 1				
Socio 2				
Socio 3				
Socio 4				
Socio 5				
.....				
.....				
.....				
Total				